



LISTADO PROVISIONAL DE <u>ADMITIDOS/AS</u> Y <u>EXCLUIDOS/</u>AS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE CARÁCTER INDEFINIDO DE GEÓGRAFO/A ESPECIALIZADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. *Fecha Publicación:* 06/02/2023.

- Período de subsanación: Se dispondrán de DIEZ (10) días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de publicación del listado provisional. Para subsanar deberá aportar la documentación requerida vía correo electrónico al correo: geografo.informacion@activacanarias.es
- Fecha plazo límite para alegaciones hasta las 23.59 horas del 20/02/2023
- * SE COMUNICARÁ POR ESTA MISMA VIA, TRAS EL PLAZO DE SUBSANACION, EL LISTADO DEFINITIVO.

CÓDIGO ALFANUMÉRICO IDENTIFICATIVO	MOTIVOS DEL RECHAZO	ADMITIDOS/AS – EXCLUIDOS/AS
0001QR	8,9	EXCLUIDO/A
0002GA	7,8,9	EXCLUIDO/A
0003MG	8,9	EXCLUIDO/A
0004PM	7,8,9	EXCLUIDO/A
0005LA	7,8,9	EXCLUIDO/A
0006RE	7,8,9	EXCLUIDO/A
0007SH		ADMITIDO/A

0008FM	3,7,9	EXCLUIDO/A
0009ML	5,6,7,8,9	EXCLUIDO/A
0010GR	7,9	EXCLUIDO/A
0011CD	3,7,8,9	EXCLUIDO/A
0012CA	7,8,9	EXCLUIDO/A
0013RJ	8,9	EXCLUIDO/A
0014GR	7,8,9	EXCLUIDO/A
0015RH	7,8,9	EXCLUIDO/A
0016CG	6,7,8,9	EXCLUIDO/A
0017RD	7,8,9	EXCLUIDO/A
0018PD	7,8,9	EXCLUIDO/A
0019RC	3,6,7,8,9	EXCLUIDO/A

MOTIVOS DE RECHAZO:

- 1. Solicitud de participación **ANEXO 1**, debidamente cumplimentada y firmada.
- 2. Currículum Vitae, incluyendo correo electrónico.
- 3. Fotocopia del carnet de conducir, mínimo clase B
- 4. Fotocopia del DNI o NIE
- 5. Fotocopia del Título Académico que le habilite profesionalmente para la realización de los servicios que se pretenden, de acuerdo con la Base 6.2.
- 6. Fotocopia de la vida laboral y/o profesional no superior a un mes desde la fecha de publicación.
- 7. Contratos de trabajo y/o de servicios que acrediten la categoría profesional relacionadapara este puesto y los trabajos que ha realizado.
- 8. Certificados de funciones firmados por las empresas donde se acredite la experiencia específica con la categoría profesional relacionada con el puesto con especificación de las funciones realizadas y del tiempo de duración del trabajo realizado bien por cuenta ajena como propia.
- 9. Experiencia profesional: Experiencia acreditable de al menos 1 años en empresas públicas o privadas realizando funciones similares a las exigidas, al menos cuatro años de las detalladas en el apartado 4.